



Erasmus +: Exchange of Good Practices on Talent Management in VET

Intercambio de buenas prácticas en la gestión del talento en la FP

Recopilación de buenas prácticas

Socio: Stichting Wave Education



Países Bajos - Buena práctica n°2

Objetivo del proyecto:

Contribuir a cambiar la mentalidad mencionada, llamar la atención sobre la importancia del reconocimiento y la gestión del talento en la FP, recopilar y sistematizar buenas prácticas, demostrar y enseñar nuevos enfoques y prácticas sobre el terreno a profesores, formadores, mentores y líderes.

Objetivo de la recopilación de buenas prácticas:

Compartir las diferentes buenas prácticas para mejorar la detección de buenas prácticas en la educación de FP.

Libertad de educación	
Nivel	Nacional
País	Países Bajos
Instituciones implicadas	Stichting Wave Education
Descripción	Uno de los principios en los que se basa la educación en los Países Bajos, garantizado por el artículo 23 de la Constitución, es la libertad de educación. Esto significa que hay libertad para crear escuelas, libertad para organizar la educación y para determinar los principios en los que se basa la educación (libertad de convicción). La libertad de organización de la educación significa que tanto las escuelas públicas como las privadas son libres de determinar, dentro de los límites legales, qué se enseña y cómo.
Resultados principales	Esta práctica reduce el abandono prematuro de la educación y la formación.
Fecha/Duración	2008
Enlace	https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwi5-P2_ycT6AhXNDOWKHYY2tBZcQFnoECAgQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.cedefop.europa.eu%2Ffiles%2F4142_en.pdf&usg=AOvVaw3Q9uYXyIayE3sact0t-0jC